Naciones Unidas S/2009/248

Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de mayo de 2009
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre

I. Introducción

1. El presente informe sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre abarca los acontecimientos ocurridos entre el 24 de noviembre de 2008 y el 10 de mayo de 2009. En el informe se consignan las últimas actividades realizadas por la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) con arreglo a lo dispuesto en la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad y las resoluciones posteriores del Consejo, la más reciente de las cuales es la resolución 1847 (2008). En el informe también se describen las actividades de mi Asesor Especial sobre Chipre en el contexto de mi misión de buenos oficios.

2. Al 30 de abril, la dotación del componente militar era de 859 efectivos, entre oficiales y tropa, y la del componente de policía era de 69 efectivos (véase el anexo).

II. Misión de buenos oficios y otros acontecimientos

3. Cuando presenté mi informe anterior (S/2008/744), el Sr. Demetris Christofias, el líder grecochipriota, y el Sr. Mehmet Ali Talat, el líder turcochipriota, habían iniciado negociaciones amplias bajo los auspicios de las Naciones Unidas encaminadas a lograr una solución global del problema de Chipre. Desde el comienzo oficial del proceso el 3 de septiembre hasta finales de noviembre, los dirigentes se reunieron en nueve oportunidades para examinar los arreglos en materia de gobernanza y distribución del poder en un futuro Chipre unido. A partir de entonces, han ocurrido varios acontecimientos importantes.

4. El 12 de diciembre, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1847 (2008) en la cual prorrogaba el mandato de la UNFICYP. En la resolución se instaba a las partes a que aprovecharan plenamente la oportunidad de las negociaciones, en particular intensificando el impulso de las conversaciones, manteniendo el entorno actual de confianza y buena voluntad y participando en el proceso de manera constructiva y abierta. En la resolución 1847 (2008), el Consejo también acogió con beneplácito el nombramiento en julio de 2008 del Sr. Alexander Downer como mi Asesor Especial sobre Chipre con el mandato de ayudar a las partes a celebrar negociaciones en toda regla orientadas a alcanzar una solución global del problema de Chipre.

Se ruega reciclar

5. Posteriormente, los dirigentes celebraron 18 reuniones adicionales, con lo que llegó a 27 el número total de reuniones realizadas desde el 3 de septiembre. Las conversaciones hasta la fecha se han centrado en cuestiones relativas a gobernanza y distribución del poder, propiedad, asuntos de la Unión Europea y, parcialmente, asuntos económicos. Los temas pendientes que se han de examinar en la primera lectura o en el análisis de las cuestiones en materia de negociación se refieren a seguridad y garantías, y territorio. Todas las reuniones se celebraron en presencia de mi Asesor Especial Downer, o del Sr. Tayé-Brook Zerihoun, mi Representante Especial, o de ambos.

6. Si bien los dirigentes han mantenido un ritmo constante de prácticamente una reunión por semana, sus esfuerzos también han contado con el apoyo de un número cada vez mayor de reuniones preparatorias entre sus respectivos representantes, el Sr. George Iacovou (grecochipriota) y el Sr. Ozdil Nami (turcochipriota), así como las reuniones técnicas a nivel de expertos. A principios de mayo, los dirigentes se comprometieron públicamente, por conducto de mi Representante Especial, a intensificar sus gestiones, en particular mediante reuniones adicionales a nivel de sus representantes.

7. El 22 de diciembre, los dirigentes emitieron una declaración conjunta en la que reafirmaban su firme compromiso y su decisión de encontrar un arreglo global del problema de Chipre. En su declaración, los dirigentes reconocían que, si bien se habían logrado progresos, eran insuficientes. Los dos dirigentes agradecían a las Naciones Unidas su contribución.

8. Paralelamente a las negociaciones amplias, han seguido reuniéndose algunos de los comités técnicos creados por los dirigentes en marzo de 2008, aunque a un ritmo más lento que en la etapa preparatoria de las conversaciones. De los siete comités técnicos establecidos, cuatro continuaron su labor —los comités encargados de delincuencia y asuntos penales, patrimonio cultural, salud, y medio ambiente.

9. El 14 de abril, los dirigentes convinieron en aplicar cuatro de las 23 medidas de fomento de la confianza señaladas por los comités técnicos que tenían por objeto mejorar la vida cotidiana de los chipriotas en toda la isla. Esas medidas se refieren al paso de ambulancias por los cruces fronterizos en casos de emergencia, el establecimiento de un servicio de comunicaciones y enlace durante las 24 horas del día para intercambiar información sobre delincuencia y cuestiones penales, una actividad financiada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en materia de medidas de promoción de la conciencia sobre el ahorro de agua, y el establecimiento de una junta asesora sobre el patrimonio cultural compartido. El PNUD ha destinado más de 600.000 dólares al apoyo de esas actividades.

10. Desde mi último informe, he realizado diversos contactos relativos a la cuestión de Chipre directamente con los dirigentes, el Sr. Christofias y el Sr. Talat, así como con otros interlocutores importantes, como el Primer Ministro Recep Tayyip Erdoğan de Turquía y el Primer Ministro Kostas Karamanlis de Grecia. Durante los encuentros reiteré mi apoyo al proceso y exhorté a esos interlocutores a mantener su compromiso respecto del proceso actual y a seguir mostrando flexibilidad en los meses venideros. Todos los interlocutores me expresaron su apoyo a una solución mutuamente aceptable.

11. Durante el período que abarca el presente informe, mi Asesor Especial visitó la isla en cinco oportunidades separadas, para reunirse principalmente con los dirigentes y sus representantes y actuar como anfitrión y facilitador de las negociaciones oficiales. También aprovechó para escuchar el mayor número posible de opiniones de amplios sectores de chipriotas de las dos partes de la división política, en el marco de reuniones periódicas con los dirigentes de los partidos políticos, representantes de los círculos comerciales y sindicatos, personalidades religiosas, intelectuales, grupos de la sociedad civil y otros.

12. A partir de diciembre, mi Asesor Especial también viajó a Londres y París para reunirse con el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, así como funcionarios de alto nivel de la Oficina del Presidente y del Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos de Francia. Todos los interlocutores reafirmaron su apoyo al proceso de paz y su compromiso de ayudar a las partes en sus esfuerzos. Mi Asesor Especial tiene programado visitar Moscú y Beijing en mayo y junio, respectivamente.

13. Al finales de abril, mi Asesor Especial informó al Consejo de Seguridad sobre la evolución de las negociaciones, y encomió los excelentes progresos permanentes alcanzados por las partes. Posteriormente el Consejo emitió una declaración presidencial el 30 de abril (S/PRST/2009/10), en la que el Consejo reiteró su pleno apoyo al proceso, encomió a los dirigentes por su liderazgo político y acogió con gran satisfacción los avances logrados hasta la fecha y sus declaraciones conjuntas. El Consejo de Seguridad instó enérgicamente a los dirigentes a que intensificaran las negociaciones y destacó la importancia de que todas las partes participaran “de manera plena, flexible y constructiva” y dijo que confiaba en que se lograran avances decisivos en las negociaciones en un futuro próximo.

14. Atendiendo a una solicitud de las dos partes del 14 de abril de 2008 de que las Naciones Unidas proporcionaran infraestructura y personal de apoyo para que se pudiese realizar el proceso, la Oficina del Asesor Especial ha seguido reforzando sus actividades. En coordinación con el Departamento de Asuntos Políticos y la UNFICYP, la Oficina del Asesor Especial en Chipre presta apoyo a mi Asesor Especial y, según sea necesario, facilita la labor relativa a temas y capítulos concretos que se examinan en las conversaciones. Además de su propia oficina, mi Asesor Especial cuenta con la asistencia de expertos internacionales en temas específicos, que le proporcionan información sobre algunos de los asuntos más complejos de las negociaciones en curso. Hasta la fecha, los expertos internacionales se han centrado en cuestiones relativas a gobernanza y distribución del poder, propiedad y asuntos de la Unión Europea.

15. Como señalé anteriormente, las Naciones Unidas han adoptado un criterio integrado para aumentar al máximo la sinergia entre mi misión de buenos oficios y la UNFICYP. El Sr. Zerihoun, mi Representante Especial y Jefe de Misión de la UNFICYP, sigue desempeñando el cargo de mi Asesor Especial Adjunto sobre Chipre. Como tal, define y canaliza el apoyo sustantivo y administrativo que prestan la UNFICYP y el equipo de las Naciones Unidas en el país a las actividades de buenos oficios. En su calidad de Representante Especial también ha coordinado las actividades del equipo de las Naciones Unidas en el país en un esfuerzo común por ayudar a crear un ambiente conducente a resultados satisfactorios.

III. Actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

A. Prevención de la reanudación de los enfrentamientos y mantenimiento de statu quo militar

16. Durante el período que abarca este informe, la situación en la zona de amortiguación ha permanecido estable. En términos generales, las fuerzas opuestas han cooperado debidamente con la UNFICYP. Las operaciones militares de la misión se han centrado fundamentalmente en mantener la estabilidad en la zona de amortiguación. La UNFICYP presentó un conjunto de medidas militares de fomento de la confianza a las dos fuerzas opuestas. Hasta la fecha, la Guardia Nacional ha respondido con el nombramiento de un comité encargado de las medidas de fomento de la confianza para colaborar con la UNFICYP. Se espera que pronto las fuerzas turcas también adopten medidas positivas análogas.

17. En el período que se examina hubo un total de 276 violaciones militares y otros incidentes, número menor en un 22% al del período anterior. Por lo general, las violaciones fueron de escasa envergadura y repercutieron poco en la estabilidad a lo largo de las líneas de cesación del fuego. Entre las violaciones registradas cabe señalar la realización de mejoras no autorizadas a posiciones militares, incursiones en la zona de amortiguación, el despliegue de un número excesivo de efectivos en puestos de observación y casos de faltas menores de conducta.

18. Las fuerzas opuestas siguieron empleando medidas tácticas de bajo nivel con objeto de irritar o intimidar de alguna forma a la otra parte. Esos actos fueron más comunes en las posiciones donde las fuerzas opuestas se encontraban muy cerca la una de la otra, como por ejemplo en el centro de Nicosia. Cabe esperar que las medidas de fomento de la confianza propuestas a las dos partes se puedan aplicar a fin de impedir esos incidentes en el futuro.

19. Las fuerzas turcas cometieron nueve violaciones militares del espacio aéreo durante el período que abarca el presente informe. Entre ellas figuraban visitas de inspección de personalidades importantes a la línea de cesación del fuego y reabastecimiento y rotación de efectivos en el enclave de Kokkina.

20. Tanto la Guardia Nacional como las fuerzas turcas han realizado actividades de bajo nivel y de instrucción y familiarización durante el período del informe. Además, las fuerzas turcas hicieron maniobras militares con vehículos blindados (Grid 38SWD4286) al este de Nicosia y a 1.000 metros de la zona de amortiguación en el sector 4. La gran proximidad de las maniobras a la zona de amortiguación causó una considerable preocupación a la Guardia Nacional. Las maniobras se realizaron durante un período de varias semanas en marzo y comprendían tanques de combate principales que se acercaban mucho a la línea de cesación del fuego a plena vista de la Guardia Nacional. Las maniobras violaban la decisión adoptada en 2008 tanto por la Guardia Nacional como las fuerzas turcas de cancelar sus principales maniobras (“Nikiforos” y “Toros”), como se señala en el informe anterior.

21. Durante el período que abarca el presente informe, las fuerzas turcas aumentaron las restricciones importantes a los movimientos de la UNFICYP. Desde el 1° de enero de 2009 se produjeron 43 incidentes de esa índole en el norte. Las restricciones han adoptado diversas modalidades, desde impedir que el personal de la UNFICYP cruce los puestos fronterizos turcochipriotas hasta escoltar al personal fuera de la

parte septentrional de la isla. Recientemente la UNFICYP recibió las seguridades de las autoridades del norte de que se habían levantado las restricciones; sin embargo, aunque disminuyó el número de incidentes, las restricciones se mantuvieron. Por otra parte, la cuestión ha sido planteada por la UNFICYP ante las fuerzas turcas y por la Sede de las Naciones Unidas ante la Misión Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas en Nueva York. Además de esos incidentes nuevos, se siguió prohibiendo utilizar las rutas en la península de Karpas y se impusieron controles estrictos al acceso a la zona cercada de Varosha y la realización de operaciones dentro de ella. Las Naciones Unidas siguen haciendo responsable al Gobierno de Turquía del mantenimiento del statu quo en Varosha.

22. Las posiciones establecidas por las fuerzas opuestas en la zona de Dherinia, que violan el statu quo, mencionadas en mis informes anteriores (S/2008/353 y S/2008/744), siguen sin modificarse. Las fuerzas turcas mantienen el puesto de control situado en el enclave de Laroujina. Han realizado inspecciones periódicas en el puesto de enlace de Strovilia, y han desplegado repetidamente un número excesivo de efectivos en el puesto, en violación del statu quo militar en esa zona.

B. Actividades de desminado en la zona de amortiguación

23. El Centro de coordinación de actividades relativas a las minas de Chipre ha seguido encargándose de las operaciones de limpieza de 26 campos de minas con arreglo al acuerdo vigente. Para fines de abril, se limpiaron 21 de los 26 campos de minas. Se continuarán las conversaciones con las fuerzas turcas con el fin de llegar a un acuerdo con ellas sobre la limpieza de 12 campos adicionales de minas.

24. El Gobierno de la República de Chipre y la Unión Europea convinieron en proporcionar 2,5 millones de euros cada uno para financiar el proyecto hasta abril de 2011. La contribución de la Unión Europea se efectúa con cargo al “conjunto de asistencia por valor de 259 millones de euros para el desarrollo en Chipre septentrional”. Los 5 millones de euros han de permitir que el programa alcance su objetivo de contar con una zona de amortiguación libre de campos de minas.

C. Establecimiento de la normalidad y funciones humanitarias

25. Los chipriotas de ambas partes de la isla siguieron tratando de resolver con la asistencia de la UNFICYP los problemas cotidianos derivados de la división de la isla que afectaban sus vidas, incluso cuestiones educacionales, evacuaciones por motivos médicos y el traslado de personas fallecidas, así como la celebración de actos conmemorativos, religiosos y socioculturales. La misión también siguió facilitando la normalización de las condiciones de la zona de amortiguación y la prestación de asistencia humanitaria a ambas comunidades, según las necesidades.

26. En el período que abarca este informe, la UNFICYP registró aproximadamente 873.700 cruces a través de la zona de amortiguación, de los cuales 210.950 correspondieron al cruce de la calle Ledra. En marzo, las dos cámaras de comercio señalaron que se había transportado mercadería por un valor aproximado de 500.000 euros de sur a norte, y por un valor aproximado de 2,3 millones de euros en la dirección opuesta. Sigue pendiente la ejecución del proyecto conjunto para la restauración de los edificios de la calle Ledra preparado por las dos municipalidades de Nicosia en el marco del plan maestro de Nicosia, en espera del acuerdo entre las dos partes.

27. A pesar de un compromiso anterior, está estancada la apertura del cruce Limnitis/Yeşilırmak y otros cruces. Diversas opciones propuestas por las Naciones Unidas no han satisfecho los requisitos respectivos de las partes.

28. La UNFICYP, en colaboración con asociados internacionales y locales, facilitó la celebración de 65 actividades bicomunales con la participación, desde mi último informe, de más de 4.000 personas de ambas comunidades que se reunieron para promover la reunificación de la isla y apoyar las negociaciones en curso entre los líderes de las dos comunidades. Esas actividades tuvieron lugar en el Ledra Palace Hotel y sus alrededores en la zona de amortiguación, que ambas partes siguen considerando un lugar neutral.

29. El 17 de marzo, los dirigentes hicieron uso de la palabra en una actividad bicomunal organizada por las respectivas cámaras de comercio e industria en la que se inició un proyecto nuevo para promover una mayor colaboración comercial entre las dos comunidades. El proyecto financiado por el PNUD tiene por objeto reforzar, promover y fomentar la interdependencia económica de las dos comunidades.

30. En el Ledra Palace Hotel se siguieron celebrando reuniones periódicas entre los dirigentes de los partidos políticos grecochipriotas y turcochipriotas y sus representantes, bajo los auspicios de la Embajada de Eslovaquia. Los partidos políticos emitieron comunicados conjuntos en que expresaban apoyo a los dos dirigentes y al proceso político y destacaban la importancia de la educación en la promoción de la coexistencia pacífica de las comunidades, la reconciliación y el multiculturalismo. El Gobierno de Eslovaquia es el anfitrión de una reunión de ese foro en Bratislava del 14 al 17 de mayo para conmemorar el vigésimo aniversario de la iniciativa.

31. La UNFICYP siguió prestando asistencia humanitaria a los grecochipriotas y maronitas radicados en la parte septentrional de la isla. En el período que se examina, la UNFICYP organizó 54 convoyes humanitarios y realizó visitas a 367 grecochipriotas y 133 maronitas radicados en el norte. Los pedidos formulados por 11 familias grecochipriotas y 44 familias maronitas de desplazados internos y refugiados que deseaban regresar y asentarse en forma permanente en el norte aún están pendientes de respuesta debido a diferencias entre ambas partes respecto de los criterios para permitir el regreso permanente.

32. La UNFICYP también siguió ayudando a los turcochipriotas radicados en el sur de la isla a obtener documentos de identidad, viviendas, servicios de bienestar social, atención médica, empleos y educación. En Limassol y en Paphos, la misión ha colaborado con autoridades locales y representantes de la comunidad para aumentar la atención a las necesidades educacionales y sociales de la población. A ese respecto, no ha habido avances en lo tocante al establecimiento de una escuela primaria de idioma turco en Limassol.

33. Los miembros de ambas comunidades siguen tratando de utilizar la zona de amortiguación para diversas actividades civiles, inclusive agricultura, infraestructura pública y privada, construcción y empresas comerciales. Reconocer y facilitar esas actividades y al mismo tiempo asegurar la estabilidad sigue siendo una de las tareas más difíciles de la misión, como lo es también la constante inobservancia de los procedimientos de la UNFICYP para la realización de actividades civiles en la zona de amortiguación, que dificulta el cumplimiento del mandato de la misión.

34. En el período que abarca este informe, la UNFICYP autorizó la ejecución de 18 proyectos en la zona de amortiguación, incluido el establecimiento de una nueva zona de uso civil. Los proyectos tenían que ver con la construcción de carácter residencial y agrícola, junto con el aumento de las actividades de extracción de agua debido a las condiciones recientes de sequía en la isla.

35. La UNFICYP sigue colaborando en sus esfuerzos por mantener las buenas relaciones y aumentar la confianza entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota en la aldea mixta de Pyla en la zona de amortiguación. Con ese fin, la UNFICYP desempeña una función de mediación y vigila los arreglos de larga data establecidos entre ambas comunidades. La UNFICYP facilitó cinco actividades bicomunales de niños de las escuelas grecochipriotas y turcochipriotas de Pyla, en cooperación con una organización no gubernamental internacional, como medio de aumentar los conocimientos y promover la confianza entre las dos comunidades. Esas actividades, que se venían realizando periódicamente, quedaron suspendidas a principios de mayo debido a desacuerdos entre las comunidades.

36. El comité técnico sobre el patrimonio cultural continuó su examinen de la preservación, protección y restauración del patrimonio cultural mueble e inmueble de la isla. Las dos partes siguieron recurriendo a la UNFICYP para que facilitara su acceso a sitios e iconos de importancia religiosa y cultural. En este período, la UNFICYP facilitó la celebración de cinco actos religiosos y conmemorativos en la isla que se llevaron a cabo sin incidentes. En el Monasterio de Apostolos Barnabas en el norte se celebró la santa misa el 7 de febrero y, el 25 de abril, se celebró misa nuevamente para conmemorar la Pascua. El 10 de mayo, la comunidad armenia se reunió para orar en el Monasterio de Sourp Magar en el norte, por segunda vez desde 1974. En la zona de amortiguación, el 20 de abril aproximadamente 250 fieles grecochipriotas visitaron la iglesia de la aldea abandonada de Varisha como parte de un peregrinaje anual. El 10 de mayo, se realizó el peregrinaje anual a la aldea abandonada de Ayios Georgios Soleas.

37. La UNFICYP sigue actuando como enlace entre ambas partes con respecto a la aplicación de la ley y a cuestiones relacionadas con los cruces por motivos humanitarios. En este período, la UNFICYP facilitó 23 evacuaciones por razones médicas y el traslado de los restos mortales de siete personas (tres grecochipriotas y cuatro turcochipriotas). La Misión también realizó 34 visitas a 14 presos turcochipriotas en el sur y 3 visitas a un grecochipriota detenido en el norte.

38. La UNFICYP y las fuerzas policiales de ambas partes de la isla han seguido cooperando y manteniendo relaciones constructivas y ha habido comunicación permanente entre el oficial de enlace de la policía de las Naciones Unidas y los oficiales de enlace de las fuerzas policiales respectivas.

39. El 15 de abril, miembros de la policía de las Naciones Unidas de categoría superior se reunieron con el Comisionado General Adjunto de la Policía de Chipre. Después de la reunión, todos los comandantes de distritos adyacentes a la zona de amortiguación visitaron brevemente la sede de la UNFICYP con fines de información. Los comandantes de distrito de la Policía de Chipre se reunieron con sus homólogos de las Naciones Unidas y decidieron celebrar reuniones mensuales periódicas a nivel local.

40. En marzo y abril hubo nueve casos de robo en los alrededores de Athienou, en la zona de amortiguación. Desaparecieron una gran cantidad de cultivos cosechados por lo menos en siete granjas, y dos bombas de agua. Se están realizando investigaciones sobre los robos y se han reforzado las patrullas de las Naciones Unidas de personal militar y miembros de la policía de las Naciones Unidas en la zona. Asimismo, se han proporcionado escoltas a los agricultores locales temerosos de convertirse en blanco de los ladrones.

41. El comité técnico sobre delincuencia y asuntos penales, facilitado por la policía de las Naciones Unidas, se reunió tres veces durante el período que abarca el presente informe y decidió abrir una sala conjunta de comunicaciones que contara con representantes de las dos partes. La tarea prioritaria de la sala sería el intercambio de datos y el suministro de información oportuna.

IV. Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre

42. Durante el período que abarca el presente informe, el Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre prosiguió la exhumación, identificación y devolución de los restos mortales de los desaparecidos. Hasta abril, los equipos bicomunales de arqueólogos del Comité habían exhumado los restos de 530 personas enterradas a ambos lados de la zona de amortiguación. En el laboratorio antropológico bicomunal del Comité, situado en la zona protegida de las Naciones Unidas en Nicosia, se habían examinado los restos de más de 340 desaparecidos. Tras la realización de pruebas de análisis del ADN en el Instituto de neurología y genética de Chipre por un equipo bicomunal de científicos se devolvieron los restos de 150 personas a sus respectivas familias.

43. En marzo, el Comité de Ministros del Consejo de Europa en Estrasburgo invitó al Comité sobre las Personas Desaparecidas a informar sobre sus actividades. Los Diputados de los Ministros aprobaron una resolución donde expresaban su firme apoyo a la labor en curso del Comité sobre las Personas Desaparecidas y destacaban la necesidad de que el Comité tuviese acceso a toda la información y los lugares pertinentes relacionados con los desaparecidos.

44. El Comité gozó de un amplio apoyo político y público durante el período que abarca el informe. Sigo instando a todas las partes interesadas a que hagan todo lo posible por acelerar el proceso de exhumación.

V. Aspectos financieros y administrativos

45. Como indiqué en mi informe anterior, la Asamblea General, en su resolución 62/255, consignó la suma de 54,9 millones de dólares en cifras brutas para el mantenimiento de la UNFICYP durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009, incluida la contribución voluntaria del Gobierno de Chipre para sufragar una tercera parte de los gastos netos de la Fuerza, equivalente a 17,5 millones de dólares, y la contribución voluntaria de 6,5 millones de dólares del Gobierno de Grecia. Invito a otros países y organizaciones a que hagan lo propio a fin de reducir la parte de los gastos de la UNFICYP que se financia mediante cuotas.

46. La Asamblea General examinará durante la segunda parte de la continuación de su sexagésimo tercer período de sesiones mi proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la UNFICYP durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010, cuyo monto es de 56 millones de dólares en cifras brutas. Si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la Fuerza por otro período de seis meses, los gastos de mantenimiento de la Fuerza se limitarían a la suma aprobada por la Asamblea.

47. Al 31 de marzo de 2009, el total de cuotas pendientes de pago a la cuenta especial de la UNFICYP para el período comprendido entre el 16 de junio de 1993 y el 15 de junio de 2009 ascendía a 16,8 millones de dólares. A esa misma fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 1.940,6 millones de dólares.

48. Se han efectuado los reembolsos por concepto de gastos de los contingentes y equipo de propiedad de los contingentes correspondientes a los períodos que finalizaron el 30 de junio de 2007 y el 31 de marzo de 2007, respectivamente, de conformidad con el calendario trimestral de pagos.

VI. Observaciones

49. Durante el período que abarca este informe, la situación en la zona de amortiguación se mantuvo en calma. Las violaciones militares disminuyeron y las fuerzas en contraposición actuaron con mesura y en general mantuvieron una buena cooperación con la UNFICYP. Confío en que las conversaciones sobre las medidas de fomento de confianza iniciadas por la UNFICYP cuenten con el apoyo y la cooperación de las fuerzas en contraposición y den resultados tangibles.

50. El aumento de las restricciones impuestas a la UNFICYP por las fuerzas turcas estropeó la generalmente buena cooperación con las fuerzas en contraposición. Esas restricciones están limitando la capacidad de la UNFICYP para ejecutar su mandato y plantean grandes dificultades a los soldados basados en los campamentos de la UNFICYP situados en el norte y a los funcionarios civiles de la UNFICYP cuando realizan tareas de rutina en vehículos de las Naciones Unidas. Espero que, tras las seguridades dadas recientemente por las autoridades pertinentes, la UNFICYP deje de ser objeto de esas restricciones a su circulación.

51. Ambas comunidades siguen dependiendo de la asistencia civil de la UNFICYP en diversos ámbitos, que van desde las cuestiones humanitarias y económicas hasta una variedad de cuestiones bicomunales que afectan a la vida de los chipriotas. Las actividades no militares de la UNFICYP, especialmente las realizadas en la zona de amortiguación, se están ampliando como resultado de la demanda popular. Al no haber acuerdos oficiales entre las partes, la autoridad de la UNFICYP sigue siendo en muchos casos el único medio aceptable de resolver los conflictos locales. Pido a ambas comunidades que sigan cooperando estrechamente con la UNFICYP para la solución de los problemas cotidianos prácticos, hasta que se logre una solución general. En ese contexto, vuelvo a pedir a las partes que acepten el aide-mémoire de 1989 que utilizan las Naciones Unidas para reglamentar las actividades en la zona de amortiguación.

52. Se ha seguido progresando en la limpieza de los campos de minas de la zona de amortiguación. Gracias a la generosidad del Gobierno de Chipre y de la Unión Europea, y al apoyo de las autoridades del norte, la operación, que es una importante medida de fomento de la confianza, continuará sin interrupción.

53. Observo con satisfacción que prosigue sin dificultades la labor humanitaria del Comité sobre las Personas Desaparecidas. Me complace además que las actividades de ese Comité hayan recibido también el firme apoyo del Comité de Ministros del Consejo de Europa. Sigo instando a todas las partes interesadas a que hagan todo lo posible por acelerar el proceso de exhumación.

54. Desde mi informe anterior, las partes han mantenido un ritmo constante de reuniones y llevado las negociaciones en forma positiva y constructiva. Las partes se están acercando al final de la primera lectura de las diferentes cuestiones y han logrado convergencia en muchos puntos. Como he dicho en ocasiones anteriores, esto no es sorprendente porque el esquema general y los parámetros establecidos de la solución son bien conocidos y ambas partes ya se han pronunciado al respecto. Además, no parten de cero y tienen la ventaja de contar con toda una labor previa que pueden aprovechar.

55. Al mismo tiempo, si bien pudiera haber disminuido el número de esferas en las que hay considerables convergencias, la mayor parte son de todas maneras fundamentales debido a la dificultad de la tarea de traducir el objetivo convenido de una federación bicomunal y bizonal con igualdad política en una Chipre unida y funcional donde los intereses legítimos no sólo estén representados sino que también se los persiga con eficacia.

56. Considero en general que si bien las partes pueden haber progresado constantemente, es necesario intensificar el ritmo de las conversaciones pues las partes empiezan a examinar las cuestiones en forma más cabal. Ciertamente, las propias partes reconocen que con cada día que pase sin lograr una solución se hará más difícil llegar a un arreglo. También reconocen que el status quo es inaceptable y que el proceso debe tener un límite. El espíritu de las negociaciones y la forma constructiva y abierta en que los dos líderes enfocan las conversaciones exigen que pueda lograrse una solución dentro de un plazo razonable.

57. Es importante señalar que sigue siendo firme la excelente compenetración que existe entre los líderes, pese a las dificultades con que ambos tropiezan en las negociaciones e internamente. Las a menudo prolongadas reuniones que celebran a solas antes de las sesiones plenarias son prueba de su mutuo empeño y determinación en llevar el proceso a su culminación. Juntos han asumido el proceso como propio y se han responsabilizado plenamente por él. El reto que tienen ante sí, como aliados y no como adversarios, es mantener el impulso del proceso que han iniciado al empezar la siguiente etapa de las conversaciones. En ese sentido puede ser útil el aumento de los mensajes conjuntos y la evidencia de un empeño conjunto.

58. Me complace observar que la estrecha relación que existe entre los líderes ha hecho que disminuyan las recriminaciones públicas mutuas, que eran más frecuentes en el pasado. Al mismo tiempo, es desalentador observar que durante el período que abarca el informe las encuestas han indicado claramente que entre las poblaciones respectivas hay un alto grado de escepticismo acerca de las negociaciones en curso. Habida cuenta de que cualquier acuerdo que llegue a concertarse requerirá el apoyo popular expresado mediante referendos simultáneos, es imperioso que los líderes desarrollen estrategias para comunicar activamente a sus respectivos representados los beneficios económicos, políticos, de seguridad y de muchos otros tipos de una solución y hacer ver que para lograrla es indispensable la avenencia.

59. Una sociedad civil participativa, informada y más vigorosa es un elemento imprescindible para fomentar la confianza y conveniente en sí y de por sí. También es un instrumento esencial para obtener mayor apoyo para una solución y establecer un ambiente más conducente al avance del proceso. La participación activa de grupos de la sociedad civil puede contribuir a que cualquier solución futura sea sostenible. Exhorto una vez más a las partes a que busquen la mejor manera de facilitar la participación activa de la sociedad civil chipriota en el debate y en el esfuerzo por llegar a una solución sobre el futuro de su país.

60. Es desalentador que durante el período que abarca el informe las partes no hayan progresado mucho en la aplicación del acuerdo sobre casi dos docenas de medidas de fomento de la confianza concertado durante la etapa preparatoria de las conversaciones. El acuerdo original había sido recibido como un buen paso adelante que no sólo mejoraría la vida cotidiana de muchos chipriotas en toda la isla, sino que también alentaría y facilitaría una mayor interacción entre las dos comunidades. La aparente falta de voluntad política para adoptar las medidas convenidas es una oportunidad perdida en el fomento del apoyo público al proceso dentro de las comunidades y en la creación de un mejor ambiente intercomunal, que es decisivo para el establecimiento de un futuro Chipre unido. En ese mismo sentido, las medidas militares y otras medidas de fomento de la confianza, como el establecimiento de cruces, incluido el de Limmitis/Yeşilirmak, y la ejecución de la segunda etapa del restablecimiento del cruce de la calle Ledra, que el PNUD está dispuesto a financiar, contribuirían considerablemente a mejorar el ambiente en la isla. Exhorto a las partes a que adopten esas medidas sin más demora.

61. Como he dicho antes, el establecimiento de vínculos y contactos económicos, sociales, culturales y deportivos o de índole análoga repercutirá positivamente en los esfuerzos que se están realizando. Dichos contactos fomentarían un sentimiento de confianza entre las comunidades y ayudarían a aliviar la situación de aislamiento que sienten los turcochipriotas. Además, una mayor paridad económica y social entre las partes no sólo hará más fácil, sino también más probable, la reunificación a largo plazo. En el contexto de un proceso de paz apoyado internacionalmente, los esfuerzos en dirección contraria sólo pueden ser contraproducentes.

62. En cuanto al proceso propiamente dicho, los líderes han mantenido hasta ahora el enfoque adoptado desde el comienzo, consistente en determinar y poner a un lado las cuestiones menos controvertidas en que no hay desacuerdo, determinar y negociar las opciones en que no coinciden, y dejar de lado aquellas cuestiones cuya solución es por ahora difícil o que podrían examinarse conjuntamente con otras cuestiones. En esa forma, las partes han actuado en forma diligente y encomiable para consolidar las posiciones en un importante conjunto de entendimientos y así permitir en una etapa posterior las avenencias necesarias.

63. Ambos líderes reconocen que la única manera de llegar a un acuerdo amplio es ir, en un espíritu de avenencia, más allá de las posiciones de principio y de la manera en que esos principios se han de aplicar en la práctica, y ocuparse de las diferencias que estén interrelacionadas, no en forma aislada, sino como ámbitos de posible avenencia. También reconocen que sólo mediante un arreglo negociado podrá lograrse una solución duradera del problema de Chipre.

64. Con ese fin, y para ayudar a llevar las negociaciones a buen término, se hace más apremiante la necesidad de racionalizar el proceso para alcanzar resultados. Ha sido alentador el reciente aumento del número de reuniones a nivel de representantes

y expertos, con carácter de estructura dedicada a apoyar a los líderes, así como el compromiso adquirido por los líderes a principios de mayo para intensificar ese nivel de las conversaciones. Al concluir los líderes la primera lectura, será necesario que den forma al esbozo general de un acuerdo que ha de surgir naturalmente. Los representantes pueden desempeñar una función provechosa impulsando ese proceso de forma dinámica e interactiva.

65. Como se indica en la declaración de la Presidencia (S/PRST/2009/10) aprobada por el Consejo de Seguridad el 30 de abril, el Consejo ha encomiado a los dirigentes por el liderazgo político que han demostrado y han acogido con satisfacción los avances logrados hasta el momento. Considero que es evidente que la comunidad internacional espera y desea que los líderes sigan participando de manera flexible y constructiva en las negociaciones a fin de lograr avances decisivos en un futuro próximo.

66. Sobre la base del progreso alentador alcanzado hasta el momento, reitero que las Naciones Unidas seguirán prestando su apoyo inquebrantable al proceso, bajo la dirección de mi Asesor Especial. La función de las Naciones Unidas es acompañar a las partes y asistir y facilitar el proceso dirigido por los chipriotas, según sea necesario; y no escatimaré esfuerzos en ello. Si las partes lo solicitan, estoy plenamente dispuesto a ofrecer más asistencia.

67. Considero que, por el momento, y en ausencia de una solución general, la UNFICYP sigue desempeñando una función vital y única en la isla, como factor estabilizador sobre el terreno y como fuente de apoyo sustantivo y administrativo a mi misión de buenos oficios. Por consiguiente, recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la misión por otro período de seis mese, hasta el 15 de diciembre de 2009.

68. Al mismo tiempo y en vista de mi intención ya declarada de mantener bajo examen todas las operaciones de mantenimiento de la paz y más concretamente, con arreglo a lo reafirmado por el Consejo de Seguridad en la resolución 1847 (2008), seguiré vigilando de cerca las operaciones de la UNFICYP, teniendo en cuenta las novedades sobre el terreno y las opiniones de las partes; y presentaré al Consejo recomendaciones, según proceda, sobre nuevos ajustes al mandato de la UNIFCYP, la dotación de la Fuerza y el concepto de las operaciones tan pronto como se justifique.

69. Para concluir, quiero expresar mi agradecimiento a mi Asesor Especial, Sr. Downer, a mi Representante Especial y Jefe de la Misión, Sr. Zerihoun; al Comandante de la Fuerza, Contralmirante Mario César Sánchez Debernardi, y a los hombres y las mujeres que prestan servicios en la UNFICYP y la Misión de buenos oficios por la eficiencia y el empeño con que han cumplido las responsabilidades que les ha encomendado el Consejo de Seguridad.

Anexo

Países que aportan efectivos militares y de policía civil (al 10 de mayo de 2009)

País	*Efectivos militares*
Argentina*	295
Austria	4
Canadá	1
Eslovaquia***	200
Hungría	84
Perú**	2
Reino Unido	273
Total	**859**

	Policía de las Naciones Unidas
Argentina	3
Australia	15
Bosnia y Herzegovina	3
Croacia	4
El Salvador	8
India	7
Irlanda	18
Italia	4
Países Bajos	7
Total	**69**

* El contingente de la Argentina incluye soldados de Chile (15), el Paraguay (14) y el Brasil (1).
** El Perú está utilizando una vacante del Canadá y un puesto británico en la sede de la UNFICYP.
*** El contingente de Eslovaquia incluye soldados de Croacia (4).

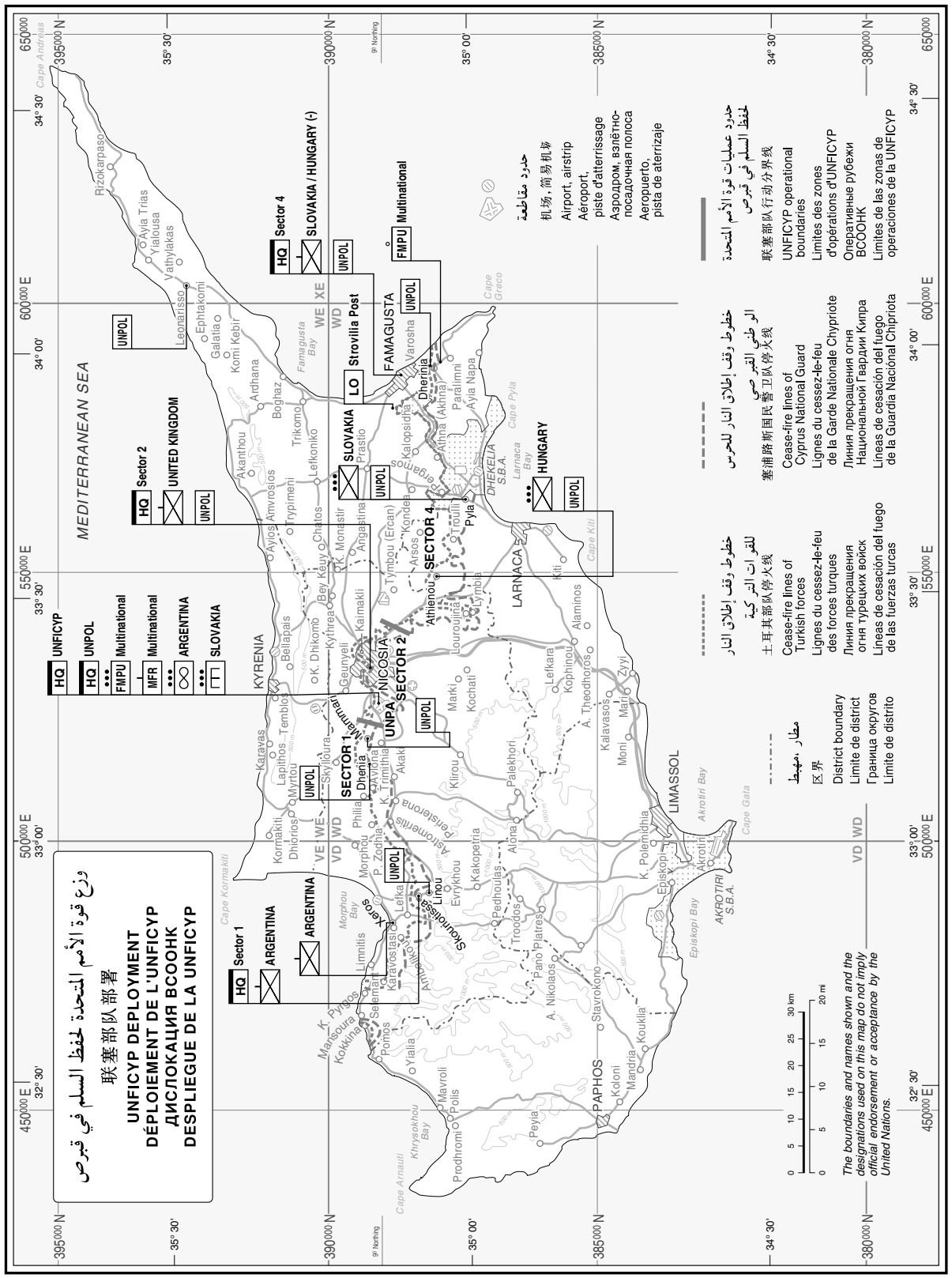
UNFICYP DEPLOYMENT
DÉPLOIEMENT DE L'UNFICYP
ДИСЛОКАЦИЯ ВСООНК
DESPLIEGUE DE LA UNFICYP
وزع قوة الأمم المتحدة لحفظ السلم في قبرص
联塞部队部署
MEDITERRANEAN SEA
KYRENIA
NICOSIA
LARNACA
LIMASSOL
PAPHOS
FAMAGUSTA
HQ UNFICYP
HQ UNPOL
FMPU Multinational
MFR Multinational
ARGENTINA
SLOVAKIA
UNITED KINGDOM
HUNGARY
Sector 1
Sector 2
Sector 4
LO Strovilia Post
FMPU Multinational
UNPA
UNPOL
DHEKELIA S.B.A.
AKROTIRI S.B.A.
Green Line
District boundary
Limite de district
Граница округов
Límite de distrito
Cease-fire lines of Turkish forces
Lignes du cessez-le-feu des forces turques
Линия прекращения огня турецких войск
Líneas de cesación del fuego de las fuerzas turcas
خطوط وقف إطلاق النار للقوات التركية
土耳其部队停火线
Cease-fire lines of Cyprus National Guard
Lignes du cessez-le-feu de la Garde Nationale Chypriote
Линия прекращения огня Национальной Гвардии Кипра
Líneas de cesación del fuego de la Guardia Nacional Chipriota
خطوط وقف إطلاق النار للحرس الوطني القبرصي
塞浦路斯国民警卫队停火线
UNFICYP operational boundaries
Limites des zones d'opérations d'UNFICYP
Оперативные рубежи ВСООНК
Límites de las zonas de operaciones de la UNFICYP
حدود عمليات قوة الأمم المتحدة لحفظ السلم في قبرص
联塞部队行动分界线
مطار، مهبط
区界
Airport, airstrip
Aéroport, piste d'atterrissage
Аэродром, взлётно-посадочная полоса
Aeropuerto, pista de aterrizaje
机场，简易机场
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Map No. 2930 Rev. 67 UNITED NATIONS
May 2009
Department of Field Support
Cartographic Section